



Gaceta Minera.

INDUSTRIAL, COMERCIAL Y CIENTÍFICA.

ECO DE LOS DISTRITOS MINEROS DEL ESTE DE LA PENÍNSULA.

<p>PRECIOS DE SUSCRICION.</p> <p>En toda España, un año. 8 pesetas En el extranjero y Ultramar. 12 » Comunicados y anuncios á precios convencionales.</p>	<p>DIRECTOR-PROPIETARIO, D. Camilo Perez Lurbe</p> <p>SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 y 20 DE CADA MES.</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRICION.</p> <p>En la Direccion de este periódico, calle de la Serreta número 22. En la Administracion del mismo, calle de Cuatro Santos número 26, imprenta. Para la correspondencia y giros dirigirse al Director.</p>
---	---	--

AÑO I.

CARTAGENA 1.º DE ENERO DE 1883.

NÚM. 1

AL PÚBLICO.

La necesidad que desde hace años viene sintiéndose en este distrito de una publicacion periódica por el órden de las que ven la luz en Linares, Cuevas de Vera, Bilbao y otros centros en que la indústria minera es el elemento predominante de su riqueza, ha sido gérmen de la idea que motiva la tarea que hoy emprendemos.

Cada vez que teníamos noticia de un nuevo descubrimiento útil á la indústria; cada vez que descubriamos el motivo ó causa que producía una alteracion en los precios de los minerales, alteracion que en muchos casos pudo preverse y evitar contrataciones ruinosas; cada vez que veíamos llevar á cabo instalaciones mineras relegadas ya á la historia por cuantos conocen de minas y prescindir de lo que la ciencia moderna aconseja; cada vez que hemos tropezado con las funestas consecuencias que originan los infinitos vicios de que adolece nuestra costumbre de contratar; y siempre que nos hemos encontrado con esos apiñados grupos que, con aterradora frecuencia vemos formarse ante el minero herido, cadáver en muchos casos, que penetra en nuestros hospitales, hemos reconocido latente la necesidad de un periódico que con más carácter industrial y mercantil que científico, hiciera conocer al mundo mi-

nero la importancia de nuestros criaderos; los sistemas diversos que en su explotacion empleamos, y las condiciones y precios con que ofrecemos nuestros productos al mercado. Lo primero, para atraer las capitales de cuya falta se resienten nuestros distritos. Lo segundo, para que procurando la concurrencia de las industrias que ampara la minería, se facilitaran y abarataran nuestros medios de explotacion. Lo tercero... ¡oh! lo tercero, evitaria desde luego el monopolio, causa primordial del estado crítico á que se ven reducidos muchos de nuestros activos industriales.

Contorneando el cuadro que en bosquejo dejamos con las noticias mas interesantes acerca de la marcha de las sociedades y minas, accidentes que en estas últimas ocurran; y dando, por fin, el precio corriente industrial, no solo de minerales y metales, sino de fletes, transportes, etc., etc., creemos desde luego y sin ningun género de duda, que tal publicacion será útil, conveniente y hasta necesaria.

Ahora bien; ¿quienes son los llamados á dar vida á este cuadro que, aunque toscamente hemos trazado, deja bien percibir la infinidad de beneficios que produciria? No somos nosotros seguramente. Reconocemos nuestra insuficiencia, y esto fuera bastante á detenernos en nuestro camino, si personas de reconocida competencia en las ciencias y en

